

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Artes
Departamento de Estudios Históricos y Sociales

CICLO LECTIVO: 2024

MATERIA: ARTE CONTEMPORÁNEO A

Asignatura correspondiente al ciclo de formación básica. Integra los planes de estudio de todas las carreras del Departamento de Plástica, Historia de las artes visuales del Depto. Estudios Históricos y Sociales, y Lic. Diseño multimedial del Depto. Multimedia. La materia también es optativa para los estudiantes de 2º año de la Lic. en Diseño en comunicación visual del Depto. de Diseño en Comunicación visual de la Facultad de Artes.

CARRERA/S EN QUE SE INSCRIBE:

- Profesorado y Licenciatura en Historia de las Artes, orientación Artes Visuales
- Profesorado y Licenciatura en Diseño Multimedial
- Profesorado y Licenciatura en Artes Plásticas, orientaciones Pintura; Escultura; Cerámica; Grabado y Arte Impreso; Dibujo; Escenografía; Muralismo y Arte Público Monumental.
- Licenciatura en Diseño en comunicación visual (optativa 2º año)

CÓDIGOS DE LA MATERIA: H0006 en el SIU Guaraní

AÑO EN QUE SE DICTA: Primer año

MODALIDAD DEL CURSO: Cursada de duración Cuatrimestral. Se dicta en el primer y en el segundo cuatrimestre de acuerdo al orden alfabético de los apellidos de los estudiantes. A - G

primer cuatrimestre. H - Z segundo cuatrimestre

SISTEMA DE PROMOCIÓN: DIRECTA/ INDIRECTA/ LIBRE.

CARGA HORARIA SEMANAL: Cuatro horas en total, dos horas asignadas a las clases teóricas, y dos horas asignadas a las clases prácticas.

EQUIPO DOCENTE:

Prof. titular: Federico L. Santarsiero.

Prof. adjunta: Mónica B. Bosio.

Jefa de Trabajos Prácticos: María Victoria Trípodi

Prof. Ayudante: Danisa Gatica.

Prof. Ayudante: Daniel Guidi

Prof. Ayudante: Estanislao López Doyhenard

CONTACTOS

Página Web: <https://artecontemporaneoafdaunlp.blogspot.com/>

Cuenta de e-mail: artecontemporaneofda@gmail.com

Cuenta Instagram: @artecontemporaneo

Página Facebook: Arte Contemporáneo A FBA-UNLP

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y MODO DE EVALUACIÓN:

La asignatura está dividida en el espacio de las clases teóricas y en el de los trabajos prácticos, la duración es de dos horas cada espacio, haciendo un total de cuatro horas de cursada semanal. El curso se desarrollará de acuerdo a la modalidad expositiva – dialogada a través del desarrollo y análisis de los conceptos programáticos que componen la materia.

Modalidad: teórica / práctica

La acreditación del curso por promoción directa supone la aprobación de evaluaciones parciales, no promediables entre sí, cada una con su instancia recuperatoria. La modalidad de cursada es presencial y por ello exige que la asistencia deberá ser no menor al 80 % tanto en las clases teóricas como en las prácticas. La aprobación del 100 % de trabajos prácticos y del trabajo práctico final es requisito para acceder a la promoción directa. La calificación final promedio no deberá ser inferior a 6 (seis) puntos.

El régimen de promoción indirecta comprende a los estudiantes que habiendo cumplimentado los requisitos relativos a asistencia y aprobación de los trabajos y evaluaciones antedichas, obtuvieron una calificación final de cuatro o cinco puntos. En este caso deberán rendir un examen final para acreditar la materia como aprobada.

Para aprobar la materia en condición de libre los estudiantes deberán rendir satisfactoriamente un examen escrito, para luego pasar al examen oral, relacionados ambos con el último programa vigente. El examen escrito se estructurará sobre preguntas específicas elaboradas en base a la bibliografía programática. Aprobada esa primera parte, los integrantes de la mesa interrogarán libremente sobre el programa de la materia. La nota mínima necesaria para aprobar la materia es de 4 (cuatro) puntos.

En el espacio de las clases teóricas el desarrollo de la exposición se hace mediante el uso de material didáctico auxiliar, donde se comparten con los estudiantes el contenido de cada una de las unidades del programa: el recorrido total de la asignatura, los objetivos y los conceptos fundamentales de los autores elegidos a partir de mapas conceptuales, imágenes, estudio de casos. Recurriendo siempre al marco teórico de la asignatura se fomenta un abordaje y lectura comprensiva de los textos.

El desarrollo de los trabajos prácticos consiste en un trabajo de interpretación y profundización de los principales ejes teórico-conceptuales de los textos abordados en las clases teóricas. Cada unidad del programa tiene trabajos prácticos específicos para desarrollar los temas/problemas, y referencias bibliográficas que se pueden pensar como continuación ampliatoria de las referencias desarrolladas en las clases teóricas. Se utiliza también un modelo de guía de lectura de carácter conceptual, que toma en cuenta la problemática abordada por el autor, los conceptos, palabras y expresiones claves, las afirmaciones

principales, síntesis del texto, conclusiones del autor y comentarios del lector. Las clases prácticas se organizarán en subgrupos de estudiantes por cada comisión de TP que discutirán los temas y luego se presentarán en plenario donde se ordenarán los conceptos en pos del cumplimiento de los objetivos.

Arte Contemporáneo es una asignatura de perfil teórico pero vinculada estructural y transversalmente con las asignaturas de carácter práctico del año en el cual se dicta la materia. Asumiendo la particularidad y la diversidad de la matrícula de estudiantes inscriptos en el primer año de las carreras de artes visuales, historia del arte y diseño multimedial, el desarrollo de la cursada está orientado a la formación de productores artísticos principalmente, que puedan construir una mirada crítica sobre la escena del arte, situada y relacional, y que el conocimiento construido en este espacio sea emancipatorio y no reproductivo, por eso el equipo docente promueve el estudio, desarrollo e investigación de ejemplos de producciones artísticas contemporáneas situadas en las problemáticas latinoamericanas.

Criterios de evaluación

La evaluación la practicamos a partir de una fundamentación que la concibe como un proceso educativo situado y de carácter formativo. Que toma a la evaluación como instrumento de aprendizaje, y se direcciona en términos de una estimación justa más que objetiva, y no meramente cuantitativa, es decir que visualizamos al proceso de evaluación en sus aspectos cualitativos. Esto implica adoptar un paradigma del concepto de conocimiento como herramienta estratégica operativa, relacional y situacional. Así la educación, y la evaluación en consecuencia, es pensada como una práctica que toma como centro y protagonista al estudiante, y se desplaza de una fundamentación centrada en el concepto de enseñanza a aquella que se sustenta en el de aprendizaje.

La evaluación se desarrolla mediante actividades de carácter diagnóstico, aplicando una estrategia continua y sumativa, que implicarán la evaluación diagnóstica mediante la entrega del trabajo práctico correspondiente a cada unidad, y la evaluación de contenidos en exámenes parciales. Las instancias de evaluación se realizan en relación a los diversos tópicos abordados, atendiendo a la evaluación continua de los aprendizajes y del desarrollo de la propuesta, y de acuerdo a los objetivos de la materia.

El resultado del aprendizaje será evaluado considerando:

La construcción de conocimientos interpretativos y críticos respecto a los contenidos de la materia.

El incremento de su interés y de su participación.

La adopción de hábitos y estrategias de lectura comprensiva para una mejor y mayor interpretación de los temas.

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

La ubicación de la asignatura ARTE CONTEMPORÁNEO en el primer año del nuevo plan de estudios, implica iniciar a los alumnos en el conocimiento de la escena artística contemporánea en términos de actores-acciones-territorio. Acentuando la mirada en los ámbitos locales, de la región latinoamericana principalmente para introducirlos en situaciones propias del desarrollo de su futura actividad profesional.

Abordar el estudio del arte contemporáneo en sus distinciones particulares en esta asignatura implica una estrategia de análisis comparativo con respecto al modelo que la modernidad establecía para la práctica artística en términos de modelo disciplinar de las bellas artes. A partir de acontecimientos históricos determinados, distintas narraciones ponen en crisis la trama conceptual de la modernidad. Aparecen narraciones que introducen un análisis histórico, social, político y artístico que priorizan la dimensión existencial cultural, colectiva y comunitaria, poniendo en jaque concepciones metafísicas esencialistas. Por nombrar una de estas distinciones se toman en cuenta las estrategias mediante las que la modernidad canceló y dejó exenta a la práctica artística de su dimensión epistémica y por lo tanto de ser tomada en cuenta como actividad válida en la construcción de concepciones de realidad. Consideramos que los estudios de grado deben estar guiados por una política sustentada en el concepto de emancipación, entendido este término como la liberación de cualquier tipo de dependencia. Que la educación contribuya a generar estudiantes autónomos en este sentido, que sean capaces de operar por la obtención y el acceso al ejercicio pleno de sus derechos. Por eso nos apropiamos de las palabras de Carlos Andújar y Miguel Andrés Brenner: “[...] no toda educación es buena para el pueblo, sólo lo es aquella que libera.”

Respecto al método analítico y comparativo mencionado antes, esto implica estudiar, desde

una perspectiva multicausal o compleja, relacional y situada, la escena artística contemporánea en su conjunto, reflexionar sobre las diferentes prácticas y acciones, los actores que las llevan a cabo, y las características particulares de los territorios, ámbitos e instituciones en donde estas acciones se generan, (por ej. estrategias de producción creativa, técnicas y materialidades, dinámicas de circulación, observación, difusión, recepción, interpretación, consumo, participación y co-creación).

Con el objetivo de generar en los alumnos autonomía y sentido crítico, la cátedra se posiciona como agente orientador, coordinador, generador de reflexiones y nuevos interrogantes y proveedor de información a través de fuentes bibliográficas. Asimismo se constituye como un ámbito de reflexión, análisis, debate y evaluación a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. La cátedra apunta a generar en los/las estudiantes una permanente revisión de conceptos y búsqueda de nuevos sentidos en relación con los conocimientos artísticos. Así, se los orienta, entre otros aspectos, hacia el análisis e interpretación de fuentes de referencia diversas: bibliografía sobre la historia del arte contemporáneo, teoría del arte, concepciones sobre la contemporaneidad, artículos referenciales sobre las prácticas y el circuito artístico local y regional. Del mismo modo se les proporciona herramientas conceptuales que posibiliten reflexionar sobre diferentes aspectos tales como: la incidencia de las nuevas tecnologías en el campo artístico contemporáneo, los actuales ámbitos artísticos de circulación de obras y sus diferentes mecanismos de difusión y sobre la relación de las producciones artísticas con el mercado.

Arte contemporáneo es una asignatura que se plantea necesariamente como un modelo abierto, sujeto a modificaciones que puedan surgir a partir de los/las estudiantes, competencias, necesidades e intereses y de las transformaciones permanentes del arte. Apunta a que el/la estudiante sea partícipe activo en la producción y apropiación de los conocimientos, a que pueda desarrollar actitudes autónomas y creativas e insertarse en un dinámico ámbito artístico.

En los espacios teórico y práctico de la materia se auspicia la interacción en grupos y equipos de trabajo, de acuerdo a actividades que promueven el desarrollo de la discusión y el debate, en un marco de respeto recíproco, empatía y escucha de otros puntos de vista. Dentro de estos parámetros han sido seleccionados los contenidos que resultan significativos, conducentes a resaltar y explicar la realidad artística contemporánea, y capaces de conducir al

desarrollo de determinados modos de pensar propios. A tal efecto la cátedra ha elaborado redes conceptuales así como guías de lectura de trabajos prácticos, orientativas para la confección de los trabajos prácticos.

Objetivos generales

- Introducir a el/la estudiante en el conocimiento de la escena del arte contemporáneo en término de acciones-actores-territorios, estimular la actitud reflexiva y crítica hacia la escena artística contemporánea local y regional.
- Introducir a el/la estudiante en las discusiones vigentes respecto a la problemática contemporánea que acompañan la conformación del campo artístico y sus características específicas, con su vinculación con la cultura, la sociedad, la ciencia, la política y la historia.
- Propiciar la incorporación de herramientas metodológicas para conocer, analizar e interpretar el proceso artístico actual.
- Desarrollar competencias de carácter investigativo que abarquen el reconocimiento de problemas y la formulación de preguntas, los aspectos relacionados con la selección, procesamiento e interpretación de la información y los procedimientos de comunicación.
- Contribuir a la construcción de un punto de vista propio, sólidamente fundamentado y abierto a nuevas propuestas a partir de los conocimientos adquiridos, la reflexión crítica y los debates, controversias y consensos que conduzcan a la valoración de otros puntos de vista.
- Propiciar la lectura y exploración de los lenguajes artísticos a través de análisis de las producciones de distintas propuestas artísticas, así también la contextualización en la sociedad de acuerdo a los procesos culturales contemporáneos.

Objetivos específicos

- Identificar y analizar los modos de producción artística en la contemporaneidad.
- Promover el debate acerca de la problemática del arte contemporáneo
- Proporcionar instrumentos conceptuales que posibiliten reflexionar sobre la relación de las producciones artísticas con el ámbito laboral y el mercado.
- Generar el contacto con los ámbitos de producción, circulación, escenarios y actores artísticos contemporáneos.
- Estimular la capacidad reflexiva del estudiante en torno al hecho artístico y las prácticas

incorporadas en el arte contemporáneo.

- Capacitar a los/las estudiantes en el análisis e interpretación del arte emergente tanto en el ámbito local como regional.
- Fomentar la apropiación por parte de los/las estudiantes de los territorios donde se genera el arte contemporáneo: instituciones, museos, talleres de artistas, espacios de exhibición y circulación convencional y virtual, encuentros y conferencias, como forma de contacto directo con la escena artística contemporánea. A partir de esta actividad, generar una actitud de investigación, observación y reflexión en torno a las características del circuito artístico local y la relación con las modalidades que se generan en el país y en nuestra región.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1 : Aperturas y perspectivas teóricas

1.1. Teorías del arte contemporáneo.

Características de la contemporaneidad. Introducción a las teorías y conceptos para abordar las problemáticas del arte contemporáneo. Análisis de las transiciones moderno/contemporáneo a partir de las prácticas artísticas en el siglo XX y XXI. Tensiones y rupturas entre el modelo disciplinar de las bellas artes y el paradigma contemporáneo.

Bibliografía obligatoria

Giunta, Andrea (2014) ¿Cuándo empieza el arte contemporáneo? Intervenciones desde América Latina. Texto curatorial Petrobras ArteBA 2014. Buenos Aires pp. 5-36

Pacheco, M.E. (2007) De lo moderno a lo contemporáneo. Tránsitos del arte argentino 1958-1965. pp. 16-27. En Escritos de vanguardia. Arte argentino de los años '60. Buenos Aires, The Museum of Modern Art, Fundación Proa y Fundación Espigas. Ines Katzenstein (editora).

Santarsiero, Federico (2014) Rupturas y transformaciones para pensar el arte actual (inédito)

Bibliografía ampliatoria

García Canclini, N. (2001) [1990] Las culturas híbridas en tiempos globalizados; y Entrada. pp. 13-45. En *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México. Editorial Grijalbo.

1.2. Tensiones Moderno/Contemporáneo. Regímenes de historicidad

Concepto de regímenes de historicidad: contemporaneidad dialéctica y presentismo estático. Análisis comparativo entre la producción de obras en el marco disciplinar moderno y la formación de ecologías culturales en el arte contemporáneo. La alteración de los roles y de las relaciones entre actores, acciones y territorios en el arte contemporáneo.

Bibliografía obligatoria

Bishop, Claire. Capítulo III. Teorizando lo contemporáneo. En *Museología radical. O ¿qué es “contemporáneo” en los museos de arte contemporáneo?*. Buenos Aires. Editorial Libretto. 2018. pp. 25-40

Laddaga, Reinaldo. Estética de la emergencia. Buenos Aires. Adriana Hidalgo Editora. 2010. pp. 7 -19

Bibliografía ampliatoria

Golvano, F. (1998) *Redes, campos y mediaciones: una aproximación sociológica al arte contemporáneo* en Reis: Revista española de investigaciones sociológicas No 84, ed. Centro de investigaciones sociológicas, Madrid.

Unidad 2. La producción del arte contemporáneo. Prácticas, procedimientos, estrategias y proyectos.

2.1. La emergencia de las rupturas formales y políticas en el arte contemporáneo latinoamericano. Su articulación con otros ámbitos de la producción cultural: prácticas interdisciplinarias, transdisciplinariedad e hibridación. Manifestaciones efímeras, participativas y conceptualismos. La práctica artística como experiencia. La práctica artística como proceso proyectual. Conceptualismos latinoamericanos, prácticas corporales, arte de la tierra,

instalaciones y artes tecnológicas. Desmaterialización de la obra de arte moderna.

Bibliografía obligatoria

Katzenstein, I. (2007) Escritos de Vanguardia. Introducción. pp. 8-13. En Escritos de vanguardia. Arte argentino de los años '60. Buenos Aires, The Museum of Modern Art, Fundación Proa y Fundación Espigas. Ines Katzenstein (editora).

Freire, C. (2009) Arte conceptual después del arte conceptual En Conceptualismos del Sur/Sul. Cristina Freira, Ana Longoni (organizadoras). São Paulo. Ed. Annablume. pp. 203-212

Giunta, Andrea. (2014) ¿Cuándo empieza el arte contemporáneo? Buenos Aires: Fundación ArteBA, 2014. Páginas 5 – 22. (Bibliografía compartida con la unidad 1).

Bibliografía ampliatoria

Pacheco, M. (2016). Alberto Greco, pliegues de un adn porteño. pp. 26-43. En Alberto Greco ¡qué grande sos! catálogo de la exposición. Museo de Arte Moderno de Buenos Aires.

Camnitzer, L. (2008) Capítulo 2. Agitación o Construcción. Capítulo 3. Los términos: Indefiniciones y diferencias. Capítulo 4. Arte Conceptual y Conceptualismo en América Latina, en Didáctica de la liberación. Arte Conceptualista Latinoamericano. Buenos Aires – Montevideo, CCE-CCEBA-HUM. pp. 31-56

2.2. El artista como gestor y la gestión como discurso artístico. Plataformas, iniciativas y redes de auto-gestión colectiva en el arte contemporáneo latinoamericano.

Desjardins, P. (2012). “El artista como gestor y la gestión como discurso artístico. Plataformas, iniciativas y redes de auto-gestión colectiva en el arte contemporáneo argentino”. En: Revista Arte y sociedad. Revista de investigación, 2 (1). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3868802>

Boba (2015). “Ningún artista nace contemporáneo” (editorial) en: *Revista boba* (1) pp.7-11

Boba (2016) “Mantenerse dentro del campo” (editorial) en: *Revista boba* (2) pp.30-35

Bibliografía ampliatoria

Carvajal, F.; Longoni, A.; Vindel, J. (2014) Socializar el arte. pp. 232-252. En Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años ochenta en América Latina. Universidad Nacional de Tres de Febrero

UNIDAD 3. Agentes del arte contemporáneo. Gestión, circulación y curaduría. Actores y productores del arte contemporáneo.

3.1. Arte contemporáneo y trabajo. Modelos de trabajo y estatuto laboral de los trabajadores del arte. Capital simbólico, reconocimiento y remuneración.

Bibliografía obligatoria

Boba (2016) “Movimiento de (no) trabajadores desocupados” en: boba (2) pp 7-12

Bibliografía complementaria

Gatica, D. Consideraciones respecto del Mercado del Arte

Nosotras Proponemos. Compromiso de práctica artística feminista. Asamblea de Trabajadoras del Arte. 2017. Recuperado en <http://nosotrasproponemos.org/nosotras/>

Proyecto de Ley INAV Instituto Nacional de Artes Visuales. Artistas Visuales Autoconvocades Argentina. 2023. [\[enlace\]](#)

Tarifario Artes Visuales 2021-22. Artistas Visuales Autoconvocades Argentina. Nosotras proponemos. Agrupación de Artistas de Rosario. La Lola Mora Colectivo de Artistas. Trabajadorxs del arte feminista Córdoba. Recuperado en https://lalolamora.org/tarifario_artes_visuales_2022/

3.2. Prácticas curatoriales desde América Latina.

Bibliografía obligatoria

Corvalán, K. (2022). Curadurías del fin del mundo, 5 casos de curaduría afectiva: curaduría, artes vitales y feminismo. Buenos Aires: Julia Laurent. Autoras en tienda. pp. 8-40

Di Pietro, P. (2022) Pensar la práctica curatorial desde América Latina, en Revista del Departamento de Arte y Curaduría de ESEADE, n°1. Buenos Aires

Bibliografía complementaria

Corvalán, K. (2020). Curaduría afectiva. La Plata: Cariño Ediciones. pp. 7-22

Mesquita, I. (1993). "Cartographies". En Bedia, J. (et.al.) Cartographies. Winnipeg: Winnipeg Art Gallery.

Unidad 4. Actores, acciones y territorios del arte contemporáneo. Dispositivos del arte contemporáneo, instituciones autogestivas, museos de arte contemporáneo. Arte y política: activismo artístico. Territorios de intervención y activación del arte contemporáneo. Redes de producción del arte contemporáneo.

4.1. Dispositivos del arte contemporáneo latinoamericano

Dispositivo artístico. Territorios, instituciones y dinámicas autogestivas del arte contemporáneo. Museos de arte contemporáneo. Bienales

Bibliografía obligatoria

Bishop, C. (2018) Capítulo I Hacia adentro, y capítulo II Museos de arte contemporáneo. En *Museología radical. O ¿qué es "contemporáneo" en los museos de arte contemporáneo?*. Buenos Aires. Editorial Libretto. pp. 7-23

Davis, F. (2002) El Museo de la Xilografía de La Plata y la poética de un "arte a realizar" en Edgardo Antonio Vigo. Publicado en Re-Vuelta. La Plata, Fundación Centro de Artes Visuales.

Holmes, B. (2006) El dispositivo artístico, o la articulación de enunciaciones colectivas. En

Brumaria N° 7 Arte, máquinas, trabajo inmaterial. Madrid. Ed. Brumaria A.C.

Bibliografía complementaria

Castilla, A. (2015) Ir al museo en el siglo XXI. Revista Ñ. Arte. Buenos Aires

Gutierrez, D. (2016) El modelo bienal. ¿Para qué sirve hoy?. Diario La Nación. 28 de febrero de 2016. Buenos Aires

Giunta, A. (2009) Cap. 2: La emergencia de un nuevo mapa museográfico, en Poscrisis. Arte Argentino después de 2001. Buenos Aires. Ed. S.XXI.

4.2 Arte y política: activismo artístico.

¿Cuál es la posibilidad del arte para generar cambios sociales? Territorios de intervención y activación del arte contemporáneo.

Bibliografía obligatoria

Capasso, V. (2013) Producir la y en la ciudad. Espacio urbano, politicidad y prácticas artísticas Letra. Imagen. Sonido L.I.S. Ciudad mediatizada Año IV, # 10, Segundo semestre 2013, Buenos Aires, pp. 45 a 54.

Longoni, A. (2007) “Encrucijadas del arte activista en la Argentina” en Revista Ramona 74. (Bibliografía compartida con clases teóricas)

Bibliografía complementaria

Longoni, A. (2010) Tres coyunturas del activismo artístico en la última década. En “Poéticas Contemporáneas. Itinerarios en las artes visuales en la Argentina de los 90 al 2010”. Coeditado por el Fondo Nacional de las Artes y la Fundación YPF. Buenos Aires. pp. 43-46

Camnitzer, L. (2008) Capítulo 7. Tucumán Arde: La política en el arte, en Didáctica de la liberación. Arte Conceptualista Latinoamericano. Buenos Aires – Montevideo, CCE-CCEBA-HUM. pp. 84-98